

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONSULTORA TRIBUTARIA Y
CONTABLE LIDEROFFICE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía situado en el C.C. Plaza Quil Local #35, planta baja, se reúnen los señores **EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA**, accionista y propietario del 50% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%; **DANNY JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ**, en su calidad de accionista y propietario del 50% de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, se instala en **Junta General Ordinaria de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA y DANNY JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, quien actúa como Secretario**, para trata el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSULTORA TRIBUTARIA Y CONTABLE LIDEROFFICE S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado

TERCERO: Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o perdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

QUINTO: Aprobación del Pago de Utilidades a los, correspondiente al periodo 2016. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez instalada la Nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LIDEROFFICE**.

Segundo.- Toma la palabra El Gerente General **EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSULTORA TRIBUTARIA Y CONTABLE LIDEROFFICE S.A.** correspondiente al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Una vez aprobado los Estados Financieros correspondiente al 2016, toma la palabra el Gerente General **EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA**, el cual indica que durante el periodo 2016 la compañía inicia sus actividades, razón por la cual se registró una utilidad neta del ejercicio **US\$153,99**.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el Gerente General EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA.

Tercero.- El accionista EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA propone como Comisario del 2016 a la Srta. **KIMBERLING IGLESIAS con C.I. # 0926274606**, quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- La compañía CONSULTORA TRIBUTARIA Y CONTABLE LIDEROFFICE S.A., tuvo una Utilidad Neta de \$153,99 de los cuales se provisionó el 10% de Reserva Legal de acuerdo a como lo determina la ley quedando como Utilidad Neta del Ejercicio \$138,59 la cual por decisión unánime se decide acumular.

Cuarto.- La compañía CONSULTORA TRIBUTARIA Y CONTABLE LIDEROFFICE S.A., tuvo una utilidad bruta de \$238,61 de los cuales \$ 35,79 corresponden al 15% de participación de trabajadores a ser repartido o distribuido de acuerdo a como lo determina la ley.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la siguiente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



EDUARDO JAVIER VARELA ARRIETA
C.I. 0921359592
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



DANNY JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ
C.I. 0917398620
PRESIDENTE
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC